



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS



CIRCULAR D.R.S. N° 000013

BUENOS AIRES, 29 ABR 2016

SR. ENCARGADO/A, INTERVENTOR/A:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de la entrada en vigencia de la Disposición DN N° 411/15, prorrogada por su similar N° 659/15, por la que se aprobó la adjudicación a los RRSS de los números de dominio que se otorgarán en los trámites de inscripción inicial a partir del 1° de abril del 2016.

Dado que la nueva placa de identificación contiene un sistema de codificación distinto de la anterior, resulta necesario establecer el orden en que deberán archivarse los respectivos legajos "B".

Por ello, tanto los legajos "B" correspondientes a los dominios otorgados a automotores como a motovehículos deberán ordenarse correlativamente y en orden ascendente, de izquierda a derecha, tomando en cuenta toda la combinación alfanumérica, es decir:

AUTOMOTORES			MOTOVEHICULOS		
<u>AA</u>	<u>000</u>	<u>AA</u>	<u>A</u>	<u>000</u>	<u>AAA</u>
1°	2°	3°	1°	2°	3°

En el siguiente ejemplo se demuestra la progresión para armar el archivo:

AUTOMOTORES	MOTOVEHICULOS
AA 000 AA	A 000 AAA...
AA 000 AB...	A 000 AAZ....
AA 000 AZ	A 000 ABA...
AA 000 BA...	A 000 ABZ...
AA 000 ZZ	A 000 ZZZ



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS



AUTOMOTORES	MOTOVEHICULOS
AA 001 AA...	A 001 AAA...
AA 009 ZZ...	A 009 ABZ...
AA 010 AA...	A 010 AAA...
AA 099 ZZ	A 099 ZZZ...
AA 999 ZZ	A 999 ZZZ

AUTOMOTORES	MOTOVEHICULOS
AB 000 AA...	B 000 AAA...
AZ 200 ZZ...	B 099 AZZ...
BA 999 ZZ...	Y 999 ZZZ...
ZZ 999 ZZ	Z 999 ZZZ

Para una mejor visualización, se observa el siguiente listado de dominios en orden:

AUTOMOTORES	MOTOVEHICULOS
AA 000 BC	A 000 ABC
AA 121 AB	A 035 ACF
AF 890 DE	A 149 BMR
BC 000 AA	A 258 JAI
BR 462 ZZ	A 001 MST
CA 000 AM	B 456 AAA
CD 099 TU	C 006 LAA
EA 142 RS	C 035 LAJ
TX 033 FM	L 235 YAM

Saludo a Ud. atentamente.

[Handwritten Signature]
 DR. MARCELO D. VALLE
 DIRECTOR DE REGISTROS SECCIONALES
 DIRECCION NACIONAL de los REGISTROS NACIONALES
 de la PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR y de CREDITOS PRENDARIOS

**A LOS SEÑORES/AS ENCARGADOS/AS E INTERVENTORES/AS
 DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
 Y A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS**